



Ciudad de la Costa, 14 de junio de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 223/2024 ACTA N° 21/2024
Exp. 2024-81-1330-01099

VISTO: La necesidad de renovar el servicio de portería en el local del Municipio, sustanciada en el expediente 2024-81-1330-01099.

RESULTANDO: Que el período a renovar corresponde a julio – diciembre del corriente.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe presupuestal, según informe con fecha 14 de junio de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian Lopez.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 21 de fecha 14 de junio de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.


EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA


RESUELVE:


- 1. APROBAR EL GASTO MENSUAL DE HASTA \$ 57.402 (PESOS URUGUAYOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS) A LA COOPERATIVA SOCIAL SEMAGE RUT 216045070015,**

POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE PORTERO DE LUNES A VIERNES EN EL LOCAL DEL MUNICIPIO, POR EL PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DEL CORRIENTE. SIENDO ESTE MONTO AFECTADO A LOS AJUSTES PARAMÉTRICOS CORRESPONDIENTES.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonya Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA